

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2
 MODIFICACIÓN
 ART.6.2.9. O.G.U.C.

SIN ALTERAR ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

NUMERO DE PERMISO	
343/2017	
FECHA	
24/11/2017	
ROL S.I.I	
23 - 56	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4. y 6.2.9. N° OM 17726/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 219/2016 de fecha 26/12/2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (Cuando corresponda).

RESUELVO:

OBRA MENOR POR HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL PARA SER DESTINADO A PANADERIA Y PASTERIA.

1.- Otorgar permiso de _____
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE 6 PONIENTE
N° 150 ACCESO COMUN, LOCAL 2
Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo VIÑA DEL MAR
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO PROCEDE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
D.F.L. 458/75 . D.S. 47/92 MINVU . PRC-D.A 10.949/2002 . .
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD POZZALO SPA.	76.416.021-5		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
GIORGIO ESTEFANO MAZZINO SAIEG	10.082.902-9		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	17.135.872
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 171.359
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	171.359
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7124774	FECHA	22/11/2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- PERMISO DE OBRA MENOR POR HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL PARA SER DESTINADO A PANADERIA Y PASTELERIA.
- 2.- SE ACOGE A LAS NORMAS DEL ARTICULO 2.1.28. DEL DS 47/92. ASIMILANDOSE LA ACTIVIDAD A LA CLASE COMERCIO.
- 3.- ACOMPAÑA CERTIFICADO DE CALIFICACION DE ACTIVIDAD INOFENSIVA POR PARTE DEL SERVICIO DE SALUD , REGION DE VALPARAISO E INFORME DE MEDIDAS DE MITIGACION DE LOS IMPACTOS QUE LA ACTIVIDAD PUDIERE PRODUCIR EN SU ENTORNO.
- 4.- DEBE DESIGNAR CONSTRUCTOR
- 5.- LAS PRESENTES OBRAS DEBEN SER RECEPCIONADAS POR ESTA DOM


ROLANDO VASQUEZ HEGGIE
DIRECTOR DE OBRAS (S)
FIRMA Y TIMBRE